



Expediente: 658/22-A5

Carátula: PREVENCION A.R.T. S.A. C/ PROVINCIA DE TUCUMAN - POLICIA DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN - Y OTRO S/

REPETICION DE PAGO (ORDINARIO)

Unidad Judicial: EXCMA. CÁMARA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO - SALA II

Tipo Actuación: ACTAS

Fecha Depósito: 01/06/2023 - 04:56

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es: 90000000000 - VALDEZ, MIGUEL RAMÓN-DEMANDADO

20248028964 - PREVENCION ART S.A., -ACTOR

20276520416 - CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN, -CITADA EN GARANTIA

30675428081 - PROVINCIA DE TUCUMAN (POLICIA DE TUCUMAN), -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Excma. Cámara Contencioso Administrativo - Sala II

ACTUACIONES N°: 658/22-A5



H105021443763

JUICIO: PREVENCION A.R.T. S.A. c/ PROVINCIA DE TUCUMAN - POLICIA DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN - Y OTRO s/ REPETICION DE PAGO (ORDINARIO).- EXPTE. N° 658/22-A5.-

En fecha 30 de mayo de 2023, se hace constar que el día y la fecha fijada se dio comienzo con la audiencia convocada para el día de la fecha. Hago constar que a horas 11:00 compareció virtualmente los letrados Leandro Quintans y Sofía Gandur mediante plataforma Zoom. Habiendo esperado hasta hora 1110 am y no habiéndose presentado a la audiencia el testigo Ramón Domingo Serrano se dio por finalizado el acto ante mi que doy fe

Actuación firmada en fecha 31/05/2023

Certificado digital:

CN=GARCIA LIZARRAGA Maria Laura, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27260297665

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.